

HOSO JAPONES



HISTORIA

La década del 60 fue la época en que se introdujeron estos canarios en Europa.

El Glasgow Don o el antiguo Scotch Fancy serían el origen de estos canarios. Esto implica que los canarios escoceses se habrían introducido en Japón a principios del siglo XX. Esto se deduce de la forma de los mismos. Pero el tamaño es uno de los rasgos fundamentales que diferencian a aquellos de los pequeños hosos japoneses.

Como ha ocurrido con la mayoría de los pájaros de porte, han evolucionado hasta fijarse como nuevas razas al ser reconocidas y nombradas por la COM.

El Congreso de jueces de la OMJ, en el Campeonato Mundial de Antibes, aprobó su estándar y reconoció al Hoso Japonés como canario de Porte para la OMJ_COM.

CLASIFICACIÓN

En la clasificación de los canarios de Porte, se lo ubica en el **grupo IV, de pluma lisa y de posición específica**.

DESCRIPCIÓN

Debe ser lo mas pequeño posible como todo pájaro que por estándar así lo requiera.

La **forma** del cuerpo es cilíndrica, delgada sin presentar protuberancias en pecho y dorso. Su plumaje es corto y debe estar bien adherido al cuerpo. No deben destacarse **los hombros** que forman con la **cabeza y el cuello** y **la espalda** una línea curva continua en el dorso.

Formando **un arco de círculo** sin ningún rizo en el plumaje.

Esto permite apreciar una expresión bien definida de su forma, tamaño y posición.



La **Posición** que lo caracteriza es la de media luna, un arqueado sobre el posadero que hace que en posición de concurso, su cola avance por debajo del mismo mientras que la parte superior de su cuerpo se inclina hacia delante sin bajar la cabeza y cuello. Así forma un arco que se ha dado en llamar popularmente, media luna. Un arco de círculo. Las alas se despegan levemente del cuerpo en su terminación al tener la posición arqueada.

Las Patas deben estar ligeramente flexionadas mostrando parcialmente los muslos emplumados.

La **Talla no debe exceder los 11,5 cms.** Recordemos que a pájaro pequeño debe ser lo mas pequeño posible.

Hombros y espalda se expresan como una continuidad, sin marcación de hombros. La espalda es un poco mas ancha que el cuello, sin dejar de ser delgada, afinándose hacia la cola.

La **Cabeza** es pequeña, ovalada, serpentiforme, se la denomina tipo cobra, ojos proporcionados y pico relativamente grande para el tamaño de la cabeza.

El **Cuello** es largo, fino y cilíndrico, y debe enlazar perfectamente cabeza y tronco, con curvas suaves en su parte posterior.

La **Cola**, lo mas estrecha posible por debajo de la percha o posadero. Ligeramente bifurcada.

Se exige para este pájaro como para todos los pájaros que sean presentados en las exposiciones, limpios y saludables. Con plumaje adherido sin rizos.

Color. Pueden ser presentados pájaros con cualquier color de fondo, inclusive con color de fondo rojo.

Jaula: Se ha determinado que la jaula de exposición para este ejemplar debe tener dos posaderos o perchas horizontales, distantes uno de otro 8cms. Que permite observar mejor el movimiento y su posición de concurso.

Defectos descalificantes

Pájaros con tamaño intermedio entre Scotch y Hosó.

Pájaros que presentan posición semejante al Bossu Belga.

Pájaros con factor rojo mal pigmentado, sin uniformidad.

Pájaros con talla mayor a 13 cms.



A continuación reproducimos traducida la tabla contenida en la ficha de juzgamiento que fue utilizada por la FOI_COM, en el último campeonato mundial de Piacenza, Italia, 57º campeonato mundial, del 16 al 25 de enero de 2009.

	PUNTOS
FORMA	25
POSICIÓN Y ACCIÓN	20
TALLA(MAX.11,5 CMS)	20
ESPALDAS Y HOMBROS	15
CABEZA Y CUELLO	10
COLA	5
CONDICIÓN	5
Total	10



ANALISIS DE LA TABLA DE JUZGAMIENTO

Del análisis de la tabla arriba presentada podemos extraer que se han producido algunos cambios que modifican los ítems y su importancia, como así también sus valores.

- 1- La forma ha desplazado a la posición y movimiento al 2do. lugar en la tabla y ha disminuido su puntaje. La forma tiene 25 pts. Igual que antes pero pasa a tener el primer lugar en la tabla.
- 2- La posición que tenía 30 pts y tenía el primer lugar en la tabla pasa a tener 20 pts. Y está en 2do. lugar.
- 3- La talla ocupa ahora el 2do lugar en la tabla con 20 pts. Ítem que estaba en el 5to lugar y con 10 pts.
- 4- Espalda y Hombros conserva el puntaje de 15 pero ahora un escalón mas abajo.
- 5- Cabeza y cuello con el mismo puntaje pero también un escalón abajo.
- 6 y 7 - Cola y Condición general sin cambios.

La secuencia anterior debe interpretarse con una lectura integral de los ítems. Son compartimentos íntimamente relacionados que hacen a un estándar prolijo y coherente.

Teniendo la preeminencia la forma pero en conjunción con la talla y posición.

Estos son los criterios a tener en cuenta al presentar un ejemplar en una exposición y además los jueces deben adaptarse por supuesto a la tabla y sus reformas o actualizaciones, que sin duda, y hay que estar muy atentos a esto, son permanentes.

Una lectura bien realizada de la tabla, nos ayuda a diferenciar perfectamente de los pájaros similares, en este caso el scotch fancy. Este factor debe tenerse muy en cuenta a la hora de los juzgamientos. Los estándares son claros y deben respetarse para evitar los pájaros intermedios o sin estándar.